

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de INMOCONTI S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INMOCONTI S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2005.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

INMOCONTI S.A., en el ejercicio económico del 2005 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 2005 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan que los únicos movimiento que se han generado son por pago de alcuotas de la oficina de propiedad de la compañía y pagos de servicios básicos; valores que fueron activados hasta que la compañía genere nuevos ingresos que permitan cubrir dichos gastos. Y en espera que para el siguiente año se puedan cumplir las metas para la cual la compañía fue creada.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.



JAIMÉ PAREJA ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL
INMOCONTI S.A.

